

ID del Seguimiento:	S-40-2020	Fecha de Elaboración de Seguimiento:	NOVIEMBRE DE 2020	ID de la Auditoría:	AC-DR31-26-2016	Fecha de Informe de Aditoria:	22 DE JULIO DE 2016
---------------------	-----------	--------------------------------------	-------------------	---------------------	-----------------	-------------------------------	---------------------

Proceso(s) / Procedimiento(s) auditado(s): Dirección Regional del Tolima

Objetivos de la Auditoría: Verificar el cumplimiento a los programas del DPS, la atención al ciudadano, los requisitos legales y de gestión para mantener y garantizar los procesos acorde con la normatividad vigente. Verificar las acciones de mejora establecidas, con el objeto de subsanar las no conformidades y oportunidades de mejora detectadas en la auditoría anterior.

Auditor Líder: Lina Lucía Gomez Gomez

PLAN DE MEJORAMIENTO					SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO							
No. Hallazgo	Descripción del Hallazgo	Identificación de Causas (Pueden ser varias las causas, en ese caso diligenciar cada causa en celdas por separado)	Acción (es) de Mejoramiento (Por cada acción diligenciar una o varias acciones, diligenciar por separado)	Unidad de Medida y/o evidencia que soportará cumplimiento de la acción	Responsable	Fecha límite de ejecución	Eficacia	Estado del Hallazgo				
								Evidencia que soporta el estado del hallazgo	Efectividad (Las acciones en su conjunto fueron efectivas para superar el hallazgo si o no y su justificación)	Resultados del Seguimiento	Estado del Hallazgo	Fecha de Revisión

EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA LA PRESENTE AUDITORIA, CULMINO EN EL PRIMER CICLO DE VALORACION DE LA EFECTIVIDAD

1	No se archivan, ni se radica el Sistema Orfeo los documentos oficiales de la Dirección Regional, toda vez que se evidencia que se realizan invitaciones a través de carta (con los logos de Prosperidad Social y Firma de Director Regional), a las Entidades participantes en los Comités Sectoriales, lo que genera un incumplimiento de lo establecido en el artículo decimo primero del Acuerdo No. 060 del 26 de octubre de 2001 del Archivo General de la Nación.	1. Falta de conocimiento del equipo de la Regional en el manejo del sistema de gestión documental Orfeo.	1. Radicación y archivo en Orfeo de todos los documentos oficiales de la Dirección Regional.	Copia del Archivo Orfeo de los documentos oficiales de la Regional	Administrativa Dirección Regional Tolima	31-dic.-2016	Fue Eficaz	TABLA 1 AUDITORIA 2016 Memo orfeo Sub Operac. 17 3 2017 (2) INVENTARIO REGIONAL TOLIMA 2018 INVENTARIO REG. TOLIMA 2019 A	El sistema Orfeo fue descontinuado de la entidad y se implemento el sistema Delta según circular 6 del 25 de Enero del 2018. Por el sistema Delta se realiza toda la gestión documental que se genera en la Regional Tolima y se realizan los seguimientos de la correspondencia, las peticiones y demás acciones que se administran por Delta.	Fue Efectiva	Cerrado	JULIO 25/2020
2	No se encuentra actualizado el inventario de la Dirección Regional Tolima, ya que al realizar la revisión de los bienes, existen 42 bienes que no están relacionados en el inventario oficial de la Subdirección de Operaciones ver (Tabla No. 1), lo cual genera un incumplimiento con el deber de proteger y salvaguardar los bienes, según lo dispuesto en los Numerales 21 y 22 del Capítulo segundo, Título IV - DERECHOS, DEBERES, PROHIBICIONES, INCOMPATIBILIDADES, IMPEDIMENTOS, INHABILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES DEL SERVIDOR PUBLICO de la Ley 734 de 2002, así como establecido en los literales b) y c) del numeral 4.1, del capítulo 4.2.4 - Control de Registros de la NTCGP 1000-2009 y lo consignado en la Resolución de Prosperidad Social 512 de 2016- Responsables de los Bienes	1.El aplicativo PCT no se encuentra actualizado conforme al inventario real de bienes existente en la Dirección Regional. 2. Existen activos que por su valor de adquisición y de acuerdo con las normas contables se clasifican en el aplicativo PCT como 'Activos Controlados'	1. Realizar la toma física de inventario en la Dirección Regional y actualizar el aplicativo PCT. 2. Revisión de los registros contables de los bienes incorporados en la Tabla 1 del Hallazgo para determinar si fueron considerados con Activos Controlados.	Copia del inventario de la regional Tolima Copia de los registros contables, donde se observe la consideración como activos controlados	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	31-oct.-2016 31-oct.-2016	Fue Eficaz Fue Eficaz	TABLA 1 AUDITORIA 2016 Memo orfeo Sub Operac. 17 3 2017 (2) INVENTARIO REGIONAL TOLIMA 2018 INVENTARIO REG. TOLIMA 2019 A	1. Tabla No.1- del informe de auditoría sobre la Relación de Bienes que no están en el inventario oficial. 2. Memorando con No. Radicación: M-2016-1731-019614 con anexo de informe propiedad planta y equipo por dependencia centro de costos No. 0101090231 de la Regional Tolima de Fecha 12 de Junio del 2019).	Fue Efectiva	Cerrado	JULIO 25/2020
3	Se evidencia que se encuentra registrada en el sistema SIFA la PORS Código 46631 del Beneficiario YANID HERNANDEZ CARDONA del día 05/03/2016 y no se dio respuesta. Lo que genera un incumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5.2.3 Presentation y radicación de las PQR'S de la Guía Operativa, Quejas y Reclamos Más Familias en Acción y del Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. \ F-	No se da cumplimiento por parte del enlace municipal del programa Más Familias en Acción del Municipio de Herveo, al punto 5.2.4 Trámite de radicación de las PQR'S de la guía operativa Peticiones, quejas y reclamos, respecto a que el la petición recibida no es competencia del enlace municipal dbe ser reasignada el día siguiente a la Dirección Regional	1. Capacitación a los enlaces municipales del programa Más Familias en Acción de la guía Operativa Peticiones, quejas y reclamos y la importancia de reasignar las peticiones que no sean competencia del enlace municipal a través del sistema de gestión que maneja el programa (SIFA)	Planillas de asistencia a la capacitación de los enlaces municipales	Tecnico de atención al ciudadano Programa Más Familias en Acción Regional Tolima	31-dic.-2016	Fue Eficaz	Se evidencia que se encuentra registrada en el sistema SIF-As PORS Código 46631 del Beneficiario YANID HERNANDEZ CARDONA del día 05/03/2016. Conferencia y talleres de la Socialización de la PQR'S de la Guía Operativa Peticiones, Quejas y Reclamos Más Familias en Acción y del Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. F-	Se realizó la verificación del registro en SIFA de la Queja enunciada por la beneficiaria y adicionalmente se evidenció la reunión efectuada para la socialización del tratamiento de las PQR'S en la Regional Tolima. Memorando con No. Radicación: M-2019-1731-019614 con anexo de info	Fue Efectiva	Cerrado	JULIO 25/2020
4	En la revisión efectuada a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Denuncias, se evidencia que no se da en oportunidad las respuestas al ciudadano, debido a que 31 peticiones están contestadas fuera de término y se encuentran identificadas con los siguientes Radicados de Orfeo No. 2015141000872; 20151410056402; 20151410059442; 20151410059122; 20152010195472; 20151410065412; 20151410078372; 20151410078382; 20151410080602; 20151410110382; 20151410120842; 20151410162422; 20151410162702; 20151410160982; 201520101746962; 20151410195672; 20161410007752; 20162010128712; 20162010226022; 2016141003142; 2016141003152; 20161410033452; 2016141008272; 20161410007752; 20162010256572; 20162010292952; 2016201028242; 20162010353182; 20161410073882; 20161410073892; 20161410075242 y 10 peticiones no tienen respuesta en el aplicativo y se encuentran identificadas con los siguientes Radicados de Orfeo No. 20151410019512; 201514101919712; 20161410007742; 20161410010392; 20161410016172; 20161410037282; 20161410039162; 20161410044582; 20161410059222. Situación que afecta la satisfacción del cliente, genera un riesgo jurídico para la entidad e incumplimiento del Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".	1. La contestación de los derechos de petición está a cargo de los grupos de trabajo de la entidad a nivel nacional y no es responsabilidad de la Regional, ni del grupo de Participación ciudadana. 2.No se generan alertas tempranas por parte de la regional al grupo de participación ciudadana sobre las peticiones próximas a vencer y que no tengan el cargue de la imagen correspondiente.	1. Generación de las alertas tempranas por parte de la regional al grupo de participación ciudadana, para evidenciar la demora en las respuestas o el no cargue correcto de las imágenes en el sistema de Orfeo. 2. Seguimiento por parte del grupo de participación ciudadana, a las alertas generadas por la Dirección Regional, para la oportuna respuesta de las peticiones que corresponden a los grupos de trabajo de la entidad a nivel nacional y el cargue correcto de las imágenes en Orfeo.	Administrativa Dirección Regional Tolima Grupo de Participación Ciudadana	Informes de las peticiones con sus respectivas alertas próximas a vencer, vencidos y sin respuesta seguimiento permanente y las alertas que se generan por parte de la Dirección Regional Tolima al grupo de peticiones de participación ciudadana del nivel nacional.	31-dic.-2016 31-dic.-2016	Fue Eficaz Fue Eficaz	Se generan permanentemente alertas al grupo de peticiones de participación ciudadana desde la dirección regional Tolima sobre los PQR'S próximos a vencer, vencidos y sin respuesta, labor que se ha mejorado los tiempos de respuesta, en favor de la calidad de atención a los ciudadanos. Se anexa correo electrónico como evidencia de esta gestión realizada por la dirección regional Tolima. Los tiempos de respuesta de los PQR'S sobre asuntos relacionados con la Regional Tolima ha mejorado debido al seguimiento permanente y las alertas que se generan por parte de la Dirección Regional Tolima al grupo de peticiones de participación ciudadana del nivel nacional.	Con el aplicativo DELTA, se le ha dado trámite y control permanente a las PQR'S de la Regional Tolima Los tiempos de los PQR'S son estrictamente cumplidos a través del sistema aplicativo DELTA por tal razón este hallazgo puede ser levantado	Fue Efectiva	Cerrado	JULIO 25/2020
5	No se encuentra soporte de la conformación del componente de Participación Social, ya que al revisar una muestra de 18 proyectos de Participación, 17 proyectos no tiene dicho documento, lo que genera un incumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003 y Decreto 2170 de 2002 Guía Operativa del Grupo de Trabajo de Infraestructura y Hábitat.	No se contó el la Regional con el profesional de infraestructura, área social, en el momento del inicio de las obras y cuando se contrato el actual funcionario las obras se encontraban en la fase final de construcción. De otra parte son restringidas las comisiones para el desplazamiento de profesional del Área Social a los municipios donde se ubican estas obras	Conformación de 17 entes de participación y control social de las obras de infraestructura en el Departamento del Tolima que se encuentran en ejecución y desde el inicio de la construcción de nuevas obras de infraestructura constitución de estos entes	Funcionario de Infraestructura Área Social de la Regional Tolima	seguimiento permanente en cada una de las obras realizadas y a realizar en la Regional Tolima, con apoyo de los funcionarios de infraestructura del nivel central para los temas financieros, contractuales, jurídicos y demás, que requiere la entidad de la Regional respectiva	31-dic.-2016	Fue Eficaz	Control permanente de la Subdirección de contratación y asignación de supervisores para las obras correspondientes y programadas para la Regional Tolima desde la Subdirección de Infraestructura y Hábitat desde el nivel central de Prosperidad Social. Mesas de trabajo donde se revisa el avance de las obras, su legalización y demás consorcios contractuales de cada una de las obras administradas por la Entidad en la Regional Tolima	Con los controles permanentes, no solamente a nivel Regional, sino desde el nivel central en cuanto a temas jurídicos, contractuales y financieros se ha podido superar el hallazgo.	Fue Efectiva	Cerrado	JULIO 25/2020

Nota: Agregue las filas necesarias para la inclusión de todos los hallazgos de la auditoría, así como la identificación de las causas y acciones de mejoramiento a ejecutar.

EXPOSICIONES AL RIESGO RELEVANTES	Concepto sobre los controles y las acciones tomadas
-----------------------------------	---

Item	Exposiciones al riesgo relevantes según informe de auditoría			RESPONSABLE(S) DE SEGUIMIENTO	
	No. Hallazgos	Abiertos	Cerrados	Total	Firma
Fecha Aprobación Plan de Mejoramiento					
13 de Julio de 2016	0	5	5	Firma	Firma
				FREDY SEBASTIÁN VELANDIA SANABRIA	INGRID MELAY LEÓN TUVAN